



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Segundo Idioma Moderno III: Alemán		Código	662G01049
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Alemán			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Martín Cancela, Elena	Correo electrónico	e.mcancela@udc.es	
Profesorado	Martín Cancela, Elena Tajes Lobelos, Ángela	Correo electrónico	elena.martin@udc.es angela.tajes@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura ha sido diseñada para profundizar en los conocimientos de la lengua alemana necesarios para desenvolverse con soltura en los diferentes ámbitos del sector turístico, tanto con particulares como con empresas de países de habla alemana.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A15	Trabajar en inglés como lengua extranjera.
A16	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
A17	Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
A29	Trabajar en medios socioculturales diferentes.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Dominar y perfeccionar el uso de la lengua alemana.	A6 A13 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6	C2 C3 C6 C7
Profundizar en el léxico y estructuras específicas del sector turístico.	A13 A15 A16	B1 B2 B6	C1 C2 C5 C7 C8
Perfeccionar las habilidades de comunicación personal, tanto escritas como habladas, con particulares y empresas del sector turístico de países de habla alemana.	A16 A29	B1 B3 B4 B6 B7	C2 C3 C4 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Reisen. In der Stadt	Partizipialkonstruktionen.
Zukünftigepläne	Infinitiv mit oder ohne "zu";Konjunktiv II .
Erzählungen	Plusquamperfekt
Historische Ereignisse	Das Passiv und Indirekte Rede.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba oral	A6 A13 A16 A17 A29 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C4	6	12	18
Trabajos tutelados	A13 A15 A16 B1 B2 B3 B4 B6 C1 C2 C3 C5 C6 C8	3	27	30
Seminario	A16 A29 B1 B4 B7 C2 C3 C6 C7	18	22	40
Taller	A13 A16 B3 B4 B6 C3 C6 C7	15	15	30
Prueba mixta	A16 B1 B3 B4 B6 C2 C3	2	24	26
Atención personalizada		6	0	6

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba oral	Además de las actividades que se desarrollarán a lo largo del curso, en los últimos días tendrá lugar una prueba oral pública consistente en una presentación de una ruta o destino turístico.
Trabajos tutelados	El/La estudiante deberá realizar ejercicios de expresión escrita relacionados con cada uno de los temas tratados en el aula. El número de dichas redacciones y su extensión serán fijados semanalmente por el/la docente.
Seminario	El alumnado aplicará en estas sesiones los contenidos teórico-gramaticales impartidos por el profesorado.



Taller	<p>Cada uno de los temas tratados llevará asignado una serie de tareas y ejercicios destinados a consolidar y fijar los conocimientos explicados. Dichas tareas podrán ser bien orales o escritas.</p> <p>El alumnado matriculado en esta materia participará en un EAG o en un proyecto colaborativo online con otras institución universitaria. Las pautas e indicaciones se especificarán al comienzo del cuatrimestre.</p>
Prueba mixta	<p>Constará de dos partes diferenciadas:</p> <p>a.- Ejercicios de gramática.</p> <p>b.- Expresión escrita + Comprensión lectora</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Prueba oral</p> <p>Trabajos tutelados</p>	<p>La atención personalizada dependerá de la metodología empleada y de las necesidades del alumnado. Se realizará de manera conjunta en el aula y también individual.</p> <p>Previa a la prueba oral se realizará una sesión conjunta en la que se responderán y se orientará al estudiantado de cara a dicha prueba.</p> <p>Así mismo los trabajos tutelados irán acompañados de sesiones breves (individuales o en grupo) en las que se abordarán las problemáticas que vayan surgiendo a lo largo del curso.</p> <p>A final de curso tendrá lugar una última sesión en la que se responderán y aclararán todas las dudas que todavía pudiera haber.</p> <p>Además, el alumnado puede solicitar una tutoría para tratar cualquier duda o dificultad en cualquier momento a lo largo del curso.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba oral	A6 A13 A16 A17 A29 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C4	<p>- Se realizarán distintas actividades orales a lo largo del curso para evaluar esta competencia, además de un prueba oral final pública tipo presentación y/o entrevista que se realizará en el aula en los últimos días del curso.</p> <p>- Para la evaluación de dicha prueba y actividades se atenderá a la corrección gramatical, aspectos fonéticos, estructura y contenido del discurso, así como a la comprensión oral del alumnado.</p>	15
Trabajos tutelados	A13 A15 A16 B1 B2 B3 B4 B6 C1 C2 C3 C5 C6 C8	<p>- El alumnado deberá entregar un mínimo de un 80% de los trabajos obligatorios, de lo contrario la calificación de esta parte será de 0.</p> <p>- En la evaluación se atenderá a aspectos gramaticales, contenido y estructuras trabajados en el aula, así como a la presentación de los mismos tanto en forma y fecha, siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesorado en el aula.</p> <p>- No se aceptará ninguna entrega fuera de plazo o que no siga los cauces de entrega indicados por el profesorado.</p>	15



Taller	A13 A16 B3 B4 B6 C3 C6 C7	<p>- El aprovechamiento y participación activa en las aulas será el principal punto a tener en cuenta en la valoración de este apartado (10%). Para ello se realizarán actividades en el aula de la parte práctica y teórico-práctica (contenidos gramaticales, léxico, expresiones oral y escrita, comprensiones oral y lectora, e interacción oral).</p> <p>-El alumnado matriculado en esta materia participará en un entorno de aprendizaje gamificado, lo que podrá suponer hasta un 10% de la calificación del taller*. (Ver nota en observaciones)</p>	20
Prueba mixta	A16 B1 B3 B4 B6 C2 C3	<p>- La prueba mixta constará de dos partes:</p> <p>a.- Ejercicios de contenido gramatical.</p> <p>b.- Expresión escrita y comprensión lectora.</p> <p>- Será necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en cada una de las partes para superar la prueba.</p> <p>- En caso de obtenerse una nota inferior a 4 en alguna de las partes, la calificación final de la prueba no podrá ser superior a 3.5 sobre 10.</p>	50

Observaciones evaluación



*EAG o proyecto colaborativo online

En el caso de que no fuera posible la realización de estas actividades, se realizarán otros trabajos tutelados, quedando de este modo el porcentaje de la parte de taller en un 10% y la de los trabajos tutelados en un 25%. Esta circunstancia será comunicada en las primeras semanas del cuatrimestre.

Requisitos para superar la materia en 1ª oportunidad

Realizar la prueba oral. De no realizarla, el/la alumno/a será calificado como No Presentado en acta.

Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cómputo global de las actividades, con una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba mixta. De no cumplirse este último requisito, la calificación final de la materia no podrá ser superior al 4.5 sobre 10.

2ª Oportunidad y convocatoria adelantada

El alumnado deberá realizar la prueba oral (15%) en una fecha acordada con el profesorado (en caso de no haberse realizado o superado en 1ª oportunidad).

El 85% de la calificación se corresponderá con la calificación obtenida en una prueba escrita que seguirá los mismos criterios que la de 1ª oportunidad y se realizará en las fechas aprobadas y publicadas en Junta de Facultad en cada curso académico.

Calificación de No Presentado

Cualquiera que sea la oportunidad y/o convocatoria, todo/a alumno/a que no se presente a la prueba oral y/o mixta será calificado como No Presentado.

Alumnado con reconocimiento de dispensa académica

El alumnado con reconocimiento de dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "norma que regula o régimen de dedicación al estudio dos estudiantes de grado en UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5)" deberá entregar y realizar las mismas actividades y pruebas que el resto del alumnado y en la misma fecha. Se podrá establecer una fecha diferente para la prueba oral en caso de que estuviera debidamente justificado.

El porcentaje en la evaluación de las actividades en el aula se sumará al de los Trabajos Tutelados, quedando distribuidos los porcentajes del siguiente modo: Prueba oral (15%), Trabajos Tutelados (35%), Prueba Mixta (50%).

Prácticas ilícitas y fraude académico

Los trabajos o pruebas en los que se detecten prácticas ilícitas (uso de traductores automáticos para la elaboración de trabajos tutelados, plagio, etc.) supondrán un 0 en la parte evaluable de la materia.

Al/a la alumno/a que incurra en fraude académico se le aplicará la sanción correspondiente recogida en el "Reglamento

disciplinar del estudiantado de la UDC" (art. 11, apartado 4.
b)).

Cualquier
falta de honradez académica (plagio, copiar en exámenes, etc.) se penalizará de
acuerdo con lo establecido en las "Normas de evaluación, revisión y
reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster
universitario" artículo 14.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Borrucco, M (2003). Reisen. Deutsch als Fremdsprache für das Tourismusstudium. Arbeitsbuch. Síntesis- Borrucco, M (2003). Reisen. Deutsch als Fremdsprache für das Tourismusstudium.. Síntesis
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Castell, A (1997). Gramática de la lengua alemana. Idiomas- Castell, A (1997). Gramática de la lengua alemana: Ejercicios. Idiomas- Corcoll, B.; Corcoll, R (2006). Programm. Alemán para hispanohablantes. Gramática. Herder- Corcoll, B.; Corcoll, R (2006). Programm. Alemán para hispanohablantes. Ejercicios. Herder- Dreyer, H.; Schmitt, R (2000). Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik. Hueber- Fandrych, C.; Tallowitz, U (2008). Klipp und Klar. Gramática práctica del alemán. Klett- Lemcke, C.; Rohrmann, L (2006). Grammatik. Intensivtrainer A2. Langenscheidt- Lemcke, C.; Rohrmann, L (2006). Grammatik. Intensivtrainer A1. Langenscheidt- Lübke, S. (2020). Deutsche Grammatik in kleinen Schritten. Lehr- und Übungsbuch A1-A2. Liebaug-Dartmann- Lübke, S. (2020). Deutsche Grammatik in kleinen Schritten. Lehr- und Übungsbuch B1-B2. Liebaug-Dartmann- Rusch, P.; Schmitz, H (2007). Einfach Grammatik. Übungsgrammatik Deutsch A1 bis B1. Langenscheidt

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Segundo Idioma Moderno I: Alemán/662G01047

Segundo Idioma Moderno II: Alemán/662G01048

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Queda expresamente prohibido el uso de dispositivos móviles en el aula sin autorización previa. Recomendaciones para el correcto seguimiento de la materia Correcta planificación del trabajo a lo largo de todo el curso siguiendo la materia de forma continuada y realizando las tareas indicadas en tiempo y forma correctas. El esfuerzo continuo permitirá llevar la asignatura de forma cómoda, consolidar los nuevos conocimientos apoyándose en los anteriores y asumir un ritmo de trabajo adecuado siguiendo las pautas e indicaciones del profesorado. El estudio individual de la asignatura deberá ir a la par con el temario y actividades que se desarrollen en el aula. Se recomienda un mínimo de 4 horas de trabajo autónomo por cada 3 horas presenciales. Dada la complejidad y problemática que supone el alemán para las personas hispanohablantes se recomienda especialmente que se lleve una asimilación y estudio de los conceptos adecuado para evitar las prisas y falta de tiempo a final de curso. Se recomienda la asistencia a tutorías personalizadas a lo largo del curso para resolver problemas o dudas individuales. Se espera del alumnado: ? Activa y regular asistencia y participación en el aula. ? Trabajo constante y preparación previa y posterior de las clases. ? Lectura y uso de la bibliografía recomendada. Medidas de apoyo a la diversidad (ADI) La materia podrá ser adaptada al estudiantado que requiera de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad. Deberán contactar con los servicios disponibles en los plazos oficiales estipulados (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>). Normativa en materia de igualdad De acuerdo con la normativa en materia de igualdad, en esta materia se aplica la perspectiva de género mediante lenguaje no sexista e inclusivo, bibliografía de autores/as de ambos sexos, etc. Así mismo se fomentarán valores de respeto e igualdad y en caso de detectarse situaciones de discriminación por razón de género, se adoptarán las acciones y medidas necesarias para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías